

Derecho Familiar

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN FAMILIAR

CUARTO SEMESTRE



OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA



Objetivo General

Identificar y analizar los principios de la división de derecho familiar, así como los derechos y obligaciones que conllevan.

Objetivos de aprendizaje

- El estudiante comprenderá el significado de división del derecho de familiar, así como los puntos específicos en lo que se ocupa.
- El estudiante distinguirá los tipos de parentesco que existen, así como sus consecuencias jurídicas.
- El estudiante analizará la conceptualización de los términos: paternidad y filiación e identificará los tipos de filiación y sus consecuencias jurídicas.
- El estudiante analizará el proceso de adopción y su clasificación.
- El estudiante analizará los derechos y obligaciones que se adquieren en el matrimonio.
- El estudiante identificará los tratamientos jurídicos que conlleva el proceso de divorcio.
- El estudiante comprenderá la situación de concubinato dentro del derecho familiar.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN



Lección 1 La familia actual en el derecho mexicano	Lección 2 Parentesco, alimentos y violencia familiar	Lección 3 Paternidad, filiación y adopción	Lección 4 Matrimonio vs divorcio	Lección 5 Concubinato	TOTAL 100%
Ejercicio 1	Ejercicio 2	Ejercicio 3	Ejercicio 4		40%
	Práctica 1		Práctica 2		30%
				Evaluación final	30%
				Foro	0%

